



**ACUERDOS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
SEPTIEMBRE 2016**

Legislatura 2015 - 2019



**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

<b>PROPUESTA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>ACCIONES DESARROLLADAS</b>
<p><b><u>PSOE (29/09/16):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a crear una Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones:</b></p> <p>Creación de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones en virtud del art. 132.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p>	<p>La Sra. Román Bernet presenta la siguiente <b><u>TRANSACCIONAL:</u></b></p> <p><i>“Que, en el ámbito de la Comisión Especial de Cuentas, se lleve la propuesta que se ha elaborado para que allí se decida si se regula mediante ordenanza municipal o se recurre a la potestad reglamentaria de la Asamblea como Ente Autónomo; esta segunda vertiente tendría la ventaja de que sería informada por el Consejo de Estado y, por tanto, de daría más consistencia al cuerpo normativo que se elabora.”</i></p> <p><b><u>ACUERDO:</u></b></p> <p><b>Llevar la propuesta a la Comisión Especial de Cuentas para decidir si la creación de una Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones se regula mediante una Ordenanza municipal o mediante potestad reglamentaria de la Asamblea como Ente Autónomo.</b></p>	<p><i>Una vez modificado el reglamento de la Asamblea BOCCE con fecha 13 de febrero de 2018, la creación de esta comisión deberá adecuarse a la nueva legislación aplicable por lo que se llevará a pleno de la Asamblea la creación conforme a la nueva regulación.</i></p>